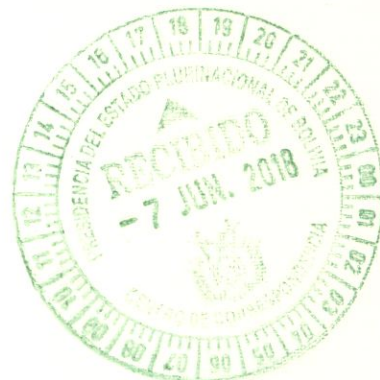


*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

La Paz, 6 de junio de 2018  
**P.I.E. N° 625/2018-2019**



Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de la Presidencia, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales - UPRE, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita listado de los proyectos ejecutados en el Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos - G.A.M.P.B. a través del Programa Bolivia Cambia Evo Cumple.--- **2.** Informe y remita documentación detallada sobre la coparticipación del Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos - G.A.M.P.B. y la Unidad de Proyectos Especiales – UPRE, en cada proyecto.--- **3.** Informe y remita documentación sobre el estado actual de las obras realizadas con el Proyecto de Evo Cumple, desde su inicio a la actualidad, especifique las funciones que están cumpliendo a la fecha dichas obras.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

SEN. EFRAÍN CHAMBI COPA  
PRIMERA SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

La Paz, 14 de junio de 2018  
**MP-VCGG-DGGLP-Nº 561/2018**



Señor  
Alvaro García Linera  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

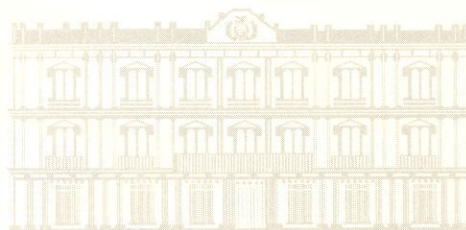
Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Presidente, a objeto de elevar respuesta a la **Petición de Informe Escrito Nº 625/2018-2019**, de fecha 6 de junio de 2018, mediante el cual el Senador Yerko M. Nuñez Negrette, solicita se informe sobre los proyectos ejecutados en el Gobierno Autónomo Municipal de Palos Blancos a través del Programa Bolivia Camia Evo Cumple.

Al respecto, se adjunta copia del **CITE MP/UPRE 6334/18** de 12 de junio de 2018, suscrito por Alexis Vladimir Mercado Condori, Director General Ejecutivo de la Unidad de Proyectos Especiales de esta Cartera de Estado, mediante el cual se absuelve el referido instrumento de fiscalización.

Con este motivo, ofrezco al señor Presidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, el testimonio de mi mayor consideración.

**Alfredo Rada Vélez**  
MINISTRO DE LA PRESIDENCIA



PALACIO QUEMADO

Adj. Lo indicado  
RPT/m g c

(A)